PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	1 DE 4
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 236 DE 2025

INFORME FINAL

TÉRMINO DE EJECUCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL DIA QUINCE (15) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025 AL DIA CATORCE (14) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ALERTO ALEXANDER GIRALDO VILLALBA.**

SUPERVISOR DEL CONTRATO: **EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA -** Secretario De Planeación E Información Municipal

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. EVALUAR DETALLADAMENTE LOS DISEÑOS FORMULADOS EN EL AÑO 2021, IDENTIFICANDO ELEMENTEOS DESACTUALIZADOS O INCOMPATIBLES CON LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y DE LOS ENTES COFINANCIADORES.	Se revisaron y se ajustaron al 2025 conforme a las actas de observaciones y los requerimientos actuales de la entidad territorial a evaluar.
2. ELABORAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL COMEDOR Y COCINA, CON SUS RESPECTIVOS PLANOS (PLANTA, CORTES, FACHADAS Y PERSPECTIVAS), DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS FUNCIONALES, SANITARIOS Y ESTRUCTURALES EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD NACIONAL (NSR-10, LEY 100 DE 1997, DECRETO 945 DE 2017, ENTRE OTRAS).	Se ajusto y se arquitectónico con las especificaciones y normativa actual para su aprobación por la entidad territorial y cumpliendo la normativa nacional. (NSR-10, LEY 100 DE 1997, DECRETO 945 DE 2017, ENTRE OTRAS).
3. DESARROLLAR LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, ELÉCTRICOS E HIDROSANITARIOS, CON SUS RESPECTIVAS MEMORIAS DE CÁLCULO, CARTILLAS DE HIERRO, DETALLES CONSTRUCTIVOS Y PLANOS COMPLETOS.	Se ajusto a 2025.
4. INCLUIR EN LOS DISEÑOS LA CORRECTA PROYECCIÓN DEL MOBILIARIO REQUERIDO Y SU INTEGRACIÓN FUNCIONAL CON LOS ESPACIOS PROPUESTOS.	Se ajusto a 2025.
5. ELABORAR EL PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU), CANTIDADES DE OBRA, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y MEMORIA DE CANTIDADES DETALLADAS.	Se ajusta al 2025 y se organizó todo el cronograma de ejecución con cantidades y precios unitarios al año vigente.

6. PRESENTAR EL DOCUMENTO DENOMINADO PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PROYECTO, DONDE SE DESCRIBA DE MANERA ORDENADA Y TÉCNICA EL DESARROLLO DE LA FUTURA EJECUCIÓN DE OBRA.	Este documento acompaña ordenada como se debe realizar la ejecución de la obra futura, se entrega conforma a lo solicitado.
7. FORMULAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR COMPONENTE (ARQUITECTURA, ESTRUCTURAS, HIDROSANITARIO Y ELÉCTRICO), DE ACUERDO CON NORMAS ICONTEC, RETIE Y DEMÁS REGLAMENTACIONES APLICABLES.	Se entrega ajustado al 2025 y conforme a lo establecido en reformulación de los componentes técnicos.
8. ENTREGAR TODOS LOS PRODUCTOS EN FORMATO FÍSICO (IMPRESOS A ESCALA) Y DIGITAL EDITABLE (ARCHIVOS EN DWG, WORD, EXCEL Y PDF).	Se realizo entrega digital al correo de planeación (secretariaplaneacion@purificacion-tolima.gov.co) y se hace entre de 2 copias.
9. PRESENTAR AL MUNICIPIO UNA COMPILACIÓN COMPLETA DEL PROYECTO REFORMULADO, ORGANIZADA, ACTUALIZADA Y LISTA PARA SER UTILIZADA COMO BASE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA.	Se envía al correo de planeación (secretariaplaneacion@purificacion-tolima.gov.co) drive con todo la compilación d proyecto para ser usado.
10. GARANTIZAR QUE TODOS LOS DISEÑOS ESTÉN AJUSTADOS A LA NORMATIVA TÉCNICA, LEGAL, URBANÍSTICA AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD VIGENTE.	Se ajusta 2025. con la normativa vigente.
11. INCLUIR EN CADA DISEÑO SU RESPECTIVA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, FIRMADA POR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES CON MATRICULA Y TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.	Se entrega cada una de la memorias y responsabilidad de cada uno de los profesionales.
12. ASUMIR, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL MUNICIPIO, CUALQUIER AJUSTE O MODIFICACIÓN QUE RESULTE NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO CABAL A LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO.	Está pendiente acta de observaciones por la entidad territorial.
13. ATENDER OPORTUNAMENTE LAS OBSERVACIONES QUE FORMULE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O LA ENTIDAD CONTRATANTE.	Pendiente a las observaciones.

14. PARTICIPAR EN REUNIONES TÉCNICA DE SEGUIMIENTO, SOCIALIZACIÓN O VALIDACIÓN, APORTANDO CONCEPTOS PROFESIONALES SOBRE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS.	Se participo.
15. INICIAR LAS ACTIVIDADES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, GARANTIZANDO LA EJECUCIÓN CONTINUA Y EFICAZ DEL OBJETO CONTRACTUAL DURANTE LOS TREINTA (30) DÍAS ESTABLECIDOS.	Se realizo satisfactoriamente entregando los componentes técnicos.
16. ASUMIR LOS COSTOS Y GESTIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO PERSONAL, EQUIPOS, DESPLAZAMIENTOS, LICENCIAS, INSUMOS TÉCNICOS, ENSAYOS Y VALIDACIONES SI SE REQUIEREN.	Se cumplió con esta actividad.
17. ENTREGAR TODOS LOS PRODUCTOS A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, DOCUMENTALES Y CONTRACTUALES PACTADOS.	Se entrega a satisfacción de la entidad. esperando observaciones por la entidad territorial.
18. SUSCRIBIR LAS ACTAS DE ENTREGA, MODIFICACIÓN Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO.	Se realizaron las actas.
19. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, CONFIRME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.	Se garantiza entrega.

PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	4 DE 4
			VIGENTE DESDE	JULIO DE 2014

20. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR DOS (2) COPIAS FÍSICAS COMPLETAS DEL PRODUCTO FINAL DE LA CONSULTORÍA. UNA SE DESTINARÁ AL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE REPOSA EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, Y LA OTRA SERÁ UTILIZADA PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA CON FINES DE APROBACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS.	Se entrega copia física.

APORTES	VALOR COTIZADO	PERÍODO COTIZADO
SALUD	$ 278.900	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025
PENSIÓN	$ 356.900	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025
ARP	$ 11.800	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

ALBERTO ALEXANDER GIRALDO VILLALBA
C.C.5.820.375 de Ibagué - Tolima
CONTRATISTA

Anexo:

*Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.

*Certificación Pagos Seguridad Social.

*Certificación Disminución Base Gravable.